

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86**MADRID**

CONTRATACIÓN

**Junta Municipal de Distrito de Vicálvaro
Departamento Jurídico
Sección de Contratación**

Resolución de 26 de noviembre de 2010, del gerente del Distrito de Vicálvaro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial número 119/2010/04768, denominado “Animación socio-cultural dirigida a los mayores del Distrito de Vicálvaro, del 10 de enero al 30 de diciembre de 2011”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Vicálvaro.
 - c) Número de expediente: 119/2010/04768.
 - d) Objeto del contrato: animación socio-cultural dirigida a los mayores del Distrito de Vicálvaro.
 - e) Plazo de ejecución: del 10 de enero al 30 de diciembre de 2011.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
3. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (sin IVA): 119.236,11 euros.
 - IVA: 9.538,89 euros (tipo 18 por 100).
 - Importe total (con IVA): 128.775 euros.
4. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido). Se constituirá mediante retención de parte del precio.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Distrito de Vicálvaro.
 - b) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 887 976/77.
 - e) Telefax: 914 803 368.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: diez días previos a la fecha límite de la recepción de ofertas.
6. Requisitos específicos de los concursantes:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según se indica en el anexo I de las cláusulas administrativas particulares (apartado 12).
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días a partir de la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que se señala en la cláusula decimonovena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Vicálvaro.
 - 2) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 - 3) Localidad y código postal: 28032 Madrid.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: no procede.
- 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Distrito de Vicálvaro.
 - b) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Fecha y hora: las indicadas en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid.
- 9. Criterios de adjudicación (pluralidad de criterios):
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 60 puntos).
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes (hasta 40 puntos).
- 10. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
- 11. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: perfil del contratante www.munimadrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 26 de noviembre de 2010.—El gerente del Distrito de Vicálvaro, Faustino Álvarez Menéndez.

(01/5.240/10)